



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Patrimonio Natural y Cultural

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Titulación

Grado en Turismo

Código

8763

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

David PETERSON (dpeterson@ubu.es; despacho 324 Fac. de Humanidades);
Manuela GARRIDO VERDUGO (mgverdugo@ubu.es; Despacho: 228- Hospital Militar).

4.b Coordinador/a de la asignatura

David PETERSON (dpeterson@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

T1 - Capacidad de análisis y síntesis
T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
T10 - Trabajo en un contexto internacional
*T13 - Compromiso ético
T14 - Aprendizaje autónomo
*T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
*E 6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
*E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
*E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
*E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
*E24 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
*Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre el concepto de Patrimonio Natural y Cultural, sobre la normativa que rige la identificación, definición, conservación, difusión y gestión del Patrimonio, así como analizar los elementos constitutivos y criterios de conservación del espacio natural y cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El Patrimonio Natural (3 créditos) y Cultural (3 créditos) I.- El Patrimonio. Aspectos teóricos y conceptuales 1.- Patrimonio: concepto dinámico y complejo. Clasificación y Tipologías. 2.- Patrimonio Natural: definición y conceptos asociados. De los parques nacionales a las áreas protegidas a nivel internacional. Programas de Conservación a diferentes escalas. II.- El Patrimonio natural, territorio y sociedad 1.- Patrimonio Natural en España. Bases geográficas de su riqueza y diversidad patrimonial. Evolución de prácticas y políticas conservacionistas. El modelo patrimonial de la ley 42/2007 (y reformas). Los Espacios Naturales Protegidos: Tipología y redes. Los Parques Nacionales 2.- Patrimonio Natural y gestión: más allá del valor ecológico. Planificación territorial de las áreas protegidas. Dinamización socioeconómica de áreas de influencia de Espacios Naturales Protegidos.



III.- El Patrimonio Cultural. El desarrollo de una sensibilidad patrimonial

1. Evolución hasta 1789
2. El siglo XIX: revolución y restauración. La institucionalización del patrimonio.
3. El siglo XX: destrucción masiva y respuestas internacionales.

IV.- Sociedad, Economía e Identidad

1. Patrimonio, sociedad y economía.
2. Patrimonio, historia e identidad

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8763&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

- Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes al programa de la asignatura.
- Se incluyen comentarios de texto, de imágenes y seminarios de debate.
- Presentación de trabajos de grupo y/o individuales.
- Realización de exámenes y pruebas de evaluación periódicas

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y prácticas.	T1, T3, T10, *T13, T14, *T18, *E14	42	0	42
Trabajos dirigidos por el profesor (trabajo de campo)	T18, *E13, *E23, *E24	6	6	12
Trabajo y aprendizaje autónomo por el alumno	T1, T3, T14, *E6 *E13, *E24.	0	66	66
Aprendizaje Servicio (trabajo guiado por el profesor)	T1, T3, T14, *E6, *E13, *E23, *E24	8	22	30
Total		56	94	150



11. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación de esta asignatura (6 créditos ECTS) respetará las cuotas de carga docente correspondientes a cada una de las partes en que se divide: Patrimonio Cultural (3 créditos ECTS) y Patrimonio Natural (3 créditos ECTS).

En cada una de estas dos partes (Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural) el alumnado tendrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para realizar la media final de la asignatura.

Además, en cada una de las actividades de evaluación deberán obtener un mínimo de un 3 sobre 10 de la calificación.

En segunda convocatoria todos los procedimientos tendrán la consideración de recuperables y en el caso de la participación activa en el aula se determinará por el profesorado la actividad/práctica a desarrollar.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Evaluación de los conocimientos y competencias demostradas en las actividades presenciales	20 %	20 %
2.- Evaluación de los conocimientos y competencias mostradas en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales y de grupo	40 %	40 %
3.- Examen final - teoría	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos

Artículo 9. Evaluación excepcional:

9.1. Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura en concreto:

El alumnado que se acoja al modelo de evaluación excepcional también tendrá que realizar los ejercicios evaluables, si bien se podrán establecer mecanismos y plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares.

Para aprobar la asignatura deberán presentarse y superar una prueba final escrita.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

-Manejo de material textual, documental, audiovisual y cartográfico, para lo que se necesita ordenador y cañón en el aula

-Plataforma on-line UBU virtual que tanto el profesorado como el alumnado usarán de forma habitual, donde se subirán los contenidos teóricos y prácticos del programa, así como la indicación de actividades a desarrollar por el alumnado. Servirá asimismo para la comunicación habitual entre profesorado y alumnado mediante @mail.

Apoyo tutorial: Las tutorías individuales tendrán lugar en horario semanal

reglamentario de 6 horas. Disponible en la web del Grado en Turismo:

<http://www.ubu.es/titulaciones.es/grado-turismo>.

13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

Español